

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Europea de Valencia		Facultad de Ciencias de la Salud	46061731
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Urgencias, Emergencias y Críticos en Enfermería	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Urgencias, Emergencias y Críticos en Enfermería por la Universidad Europea de Valencia			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Enfermería			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ANA MARIA FERRER LOPEZ		Responsable de Gestión e Innovación de Títulos	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA ROSA SANCHIDRIAN PARDO		Rectora	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ MARTÍN		Director de la Unidad de Innovación y Evaluación de Aprendizajes	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7		46010	València
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
mrosa.sanchidrian@universidadeuropea.es		Valencia/València	600541678
			FAX
			000000000



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Valencia/València, AM 8 de febrero de 2024
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Urgencias, Emergencias y Críticos en Enfermería por la Universidad Europea de Valencia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Enfermería y atención a enfermos		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Enfermería				
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Europea de Valencia				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
082		Universidad Europea de Valencia		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		13
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
0	38	9
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Europea de Valencia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46061731	Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	Sí	No



PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
70	70	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	9.0	51.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	9.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://universidadeuropea.es/media/1427/download/4_REGLAMENTO_ENSE %C3%91ANZAS_UNIVERSITARIAS_OFICIALES_MASTER.pdf?v=1		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG0 - -
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
CT2 - Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
CT3 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
CT4 - Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
CT5 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.
CT6 - Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.
CT7 - Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
CT8 - Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.
CT9 - Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.
CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE02 - Capacidad para tomar decisiones clínicas basadas en la evaluación y crítica de la evidencia científica proporcionada por la investigación de calidad.
CE03 - Capacidad para realizar un diagnóstico clínico desde la concepción de los cuidados propios enfermeros de forma continua y sistemática en el ámbito de urgencias y emergencias.
CE04 - Capacidad para elaborar y poner en práctica los pertinentes planes de atención de enfermería estandarizados, específicos de nivel avanzado en la práctica de Urgencias/Emergencias,
CE05 - Conocimientos avanzados en las actuaciones inmediatas de Urgencias para evaluar, y modificar si hay pertinencia, los planes de cuidados basándose en las respuestas del paciente, de la consecución de los objetivos y de los resultados medidos.
CE06 - Capacidad para participar activamente como experto en el área de urgencias y prestar atención integral a la persona para resolver, individualmente o como miembros de un equipo multidisciplinar, los problemas de nivel crítico de salud, que le afecten en cualquier estadio de la vida con criterios de eficiencia y calidad.



CE07 - Conocer las situaciones de emergencia y ser capaz de realizar un triaje adecuado y aplicar la RAC- recepción, acogida y clasificación- tanto en el ámbito hospitalario, extrahospitalario como en atención primaria.
CE08 - Capacidad para utilizar con destreza y seguridad los medios terapéuticos y de apoyo al diagnóstico que se caracterizan por su tecnología compleja.
CE09 - Conocimiento avanzado para identificar problemas susceptibles de indagación en el reconocimiento explícito de la realidad profesional y su contexto: de los problemas de la práctica y de los aspectos personales y/o institucionales que pueden determinarlos.
CE10 - Capacidad para utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoria del cuidado avanzado y especializado según los estándares de calidad relevantes.
CE11 - Capacidad para adquirir conocimientos y habilidades en el manejo de fuentes de datos documentales básicas en Enfermería: acceso, localización, y manejo de información de interés.
CE12 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas de nivel avanzado en situaciones de emergencias, utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente crítico, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
CE13 - Capacidad para aplicar los resultados de la investigación cualitativa en el diseño de protocolos de investigación clínica cuantitativa.
CE14 - Conocimiento avanzado de la bioestadística necesaria para el análisis e interpretación de datos generados por la investigación.
CE15 - Capacidad para obtener conocimiento de los proyectos de investigación que desarrollan los diferentes departamentos destinados a tal fin, tanto nacionales como internacionales.
CE16 - Capacidad para organizar la información y presentarla de manera ordenada estableciendo: relaciones (uni o multicausales, de dependencia, consecutivas...), comparaciones, clasificaciones..., que den lugar a un discurso sostenido y coherente.
CE17 - Capacidad para el desarrollo de habilidades en sistemas de citación bibliográfica y escritura científica en Enfermería, así como recomendaciones bibliográficas y escritura científica.
CE18 - Capacidad para exponer oralmente de forma sintética el contenido y especialmente las conclusiones a las que ha llegado el estudiante a través de la búsqueda bibliográfica realizada.
CE01 - Capacidad para encontrar preguntas claves que hay que responder para resolver problemas complejos

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Acceso:

Para el acceso al Máster se exige al estudiante el requisito legal conforme a lo previsto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.:

- Estar en posesión de un título universitario oficial de Graduado o Graduada español o equivalente, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
- Estar en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

Criterios de admisión

El estudiante solicitará al departamento de admisiones de la universidad la admisión al máster de referencia. El expediente de solicitud será remitido a dicho departamento, quien verificará si el estudiante reúne los requisitos de acceso, si procede el reconocimiento de determinadas materias por su trayectoria profesional o expediente académico, o de si en su caso, acredita la formación necesaria para cursar el título del programa correspondiente.

El informe favorable del departamento de admisiones posibilita al estudiante poder realizar la entrevista establecida como prueba de ingreso y, una vez realizada ésta, a su matriculación en Secretaría Académica.

La admisión al máster no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de máster.

Los criterios de valoración para la admisión de alumnos, en el caso en que la demanda supere a la oferta, se ponderarán de la siguiente forma:

- Nota media del expediente académico de la titulación que da acceso al título: 60%
- Entrevista: 40%

Procedimientos de acogida y orientación



Antes del inicio oficial del curso académico, todos los nuevos estudiantes matriculados reciben una comunicación informativa en la que se les indica la fecha, lugar y hora de una sesión de presentación y bienvenida de su titulación, en la que responsables académicos de la Facultad les dan las indicaciones más relevantes que deben conocer de cara al inicio de su actividad académica en la Universidad.

Procedimiento de ingreso

El ingreso en la Universidad Europea de Valencia dependerá de las plazas ofertadas y disponibles en la titulación, y del cumplimiento de los requisitos legales de acceso a la Universidad que contempla la legislación vigente.

Los estudiantes que se matriculan por primera vez en la UEV siguen el procedimiento establecido por la Universidad que se describe a continuación:

1. Una vez presentada la solicitud de ingreso, con la documentación requerida en cada caso, es verificada por el servicio de admisiones. incluyendo la declaración de aceptación y reconocimiento que ha sido informado de los recursos tecnológicos que precisará disponer para poder desarrollar la actividad docente virtual.
2. La Universidad Europea de Valencia ha establecido para el caso concreto del máster Universitario en Urgencias, Emergencias y Críticos en Enfermería que las pruebas de ingreso consistirán en una entrevista y valoración del expediente académico y profesional.

Estas dos pruebas de ingreso tienen un carácter orientador, y se utilizan para evaluar los elementos relacionados con el éxito académico y profesional del estudiante que desee matricularse, además de sus necesidades específicas de formación y motivaciones para realizar el máster.

La valoración de la entrevista y del expediente académico y profesional se realizará por personal cualificado de la UEV.

La entrevista se realizará mediante un cuestionario y se podrá realizar de manera presencial, por teléfono y on-line. Tiene el objetivo de evaluar la adecuación del perfil del estudiante para acometer con éxito el máster propuesto.

3. A todos los estudiantes admitidos después del procedimiento se les indica la admisión al programa universitario para el que hubieran realizado y superado las pruebas de admisión.

Una vez admitido en el programa, se procede a la matriculación. En el Reglamento de Enseñanzas Universitarias Oficiales de Máster Universitario, consta la siguiente información:

Artículo 6. Matriculación de máster universitario no habilitante

1. Los estudiantes que matriculen un máster de Edición Ordinaria matricularán todas las materias de la correspondiente edición.
2. Los estudiantes que matriculen un máster de Edición Extendida matricularán las materias que oferte la universidad para cada periodo. Los estudiantes podrán solicitar ampliación de la matrícula de las diferentes materias en los periodos señalados por la universidad a tal efecto.

NORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD

REGLAMENTO DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA.

Artículo 2. Admisión a las enseñanzas oficiales de Máster

La Universidad se reserva el derecho de admisión y, en su caso, el derecho a la no renovación de la matrícula anual de aquellos estudiantes cuyas conductas o hechos puedan suponer un mal ejemplo para la Universidad y para el resto de los estudiantes. En particular, se señalan:

- Cualquier actuación, hecho o falta que contravenga el código ético de la Universidad.
- Estar inculcado en un procedimiento penal por un delito doloso.
- Cualquier otra conducta, hecho o situación que la Universidad considere que afecta al normal desarrollo de la actividad docente de sus estudiantes.

Artículo 4. Acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Máster Universitario no habilitante

1. Para el acceso al Máster Universitario se exige al estudiante el requisito de acceso previsto en el Real Decreto 822/2021:

- Estar en posesión de un título universitario oficial de Graduado o Graduada español o equivalente, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
- Estar en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

2. Los estudiantes podrán acceder a cualquier enseñanza universitaria oficial de Máster Universitario relacionado o no científicamente con su currículo universitario. La admisión se realizará por la Facultad/Escuela responsable de cada programa y se validará por la Comisión de Postgrado.

Se utilizarán como criterios de valoración de méritos, los siguientes:

- Formación previa y expediente académico.
- Otros estudios o trabajos relacionados con el programa elegido.
- Conocimiento de idiomas.
- Otros méritos.

3. En todo caso, cada programa de Máster Universitario podrá fijar criterios propios de admisión y podrá fijar los contenidos formativos previos al Máster necesarios para la admisión al programa o complementarios al mismo.



4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Una vez matriculados, los estudiantes disponen de medios para introducirse en la dinámica de la UEV y de los servicios que la UEV ofrece a sus alumnos. Así sucede en la primera sesión del Máster, en la que se realiza la presentación y explicación del programa formativo, tanto en lo correspondiente a objetivos, métodos de aprendizaje y formas de evaluación, como a los recursos para la enseñanza e instalaciones.

Los alumnos dispondrán de un tutor para el trabajo fin de máster. Así mismo, en el caso de que algún alumno necesite apoyo especial para alcanzar los objetivos del programa, el Centro pone a disposición de los alumnos sesiones de seguimiento y tutorías impartidas por los mismos profesores, en horario a convenir, facilitando el contacto entre profesores y alumnos y poniendo a disposición de ambos el Centro.

El estudiante sigue recibiendo de la Universidad un apoyo constante para su aprendizaje. Entre los distintos recursos a disposición del alumnado, podemos destacar los siguientes:

Servicio de Admisión a Nuevos estudiantes

El equipo del servicio de Admisiones cubre la atención de todas aquellas consultas procedentes de alumnos interesados en matricular cualquier Titulación en nuestra Universidad.

Además de proporcionar toda la información referente a nuestra Oferta Académica, posibilidades de reconocimiento de materias y requisitos específicos de acceso para cada programa, gestiona las pruebas de admisión, tramita la gestión de apertura de expediente, así como cualquier otro trámite administrativo dirigido a la matriculación final del estudiante.

Área de Servicios al estudiante

El área de Servicios al Estudiante ofrece un servicio integral, adaptado a las distintas necesidades y circunstancias con las que podrán encontrarse nuestros estudiantes a lo largo de su estancia en la Universidad Europea de Valencia, desde su primera matriculación hasta la gestión de su título académico oficial. El área agrupa a todos los servicios de orden administrativo con impacto en el expediente académico del estudiante, ofrece atención personalizada tanto de carácter académico como administrativo y colabora / organiza las diferentes actividades de carácter deportivo, cultural o lúdico que forman parte de la experiencia integral universitaria.

Puntos de Atención al Estudiante

Es el punto de contacto inicial con el estudiante. Desde este Departamento se da respuesta a las consultas generales de los estudiantes o, en su caso, canaliza y hace seguimiento de otras consultas que deban ser atendidas por otros equipos o Áreas de la Universidad, velando por unos niveles y tiempos de respuesta adecuados y orientados a la necesidad de cada estudiante.

El estudiante accede a Atención a Estudiante por diversas vías:

- Atención diaria presencial en cualquiera de los Campus de la Universidad.
- Telefónica.
- Correo electrónico.
- A través del sistema de consultas online con acceso desde la website de la Universidad.

Además de la atención e información general al estudiante, realiza, entre otras, las siguientes gestiones:

- Consultas y entrega de certificados.
- Consultas sobre información económica.
- Información sobre becas y ayudas al estudio.
- Recepción, trámite y seguimiento de consultas online.
- Atención, recepción y monitorización sobre posibles reclamaciones y quejas.
- Solicitud e información sobre el carné universitario.
- Inscripción de actividades extra académicas.

Matriculación

Gestiona la matrícula de estudiantes matriculados en años anteriores, así como la matrícula de los estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad. A partir de ese momento y durante los cursos sucesivos, coordina la documentación inherente al acto de matrícula, gestiona las acciones derivadas de las posibles modificaciones durante cada curso, informa a los estudiantes sobre plazos oficiales y de modificación, monitoriza y da respuesta a las solicitudes de reconocimiento de materias.

Convalidaciones

Gestión de solicitud de reconocimientos, reclamo de documentación, comunicación al estudiante e introducción de la resolución en su expediente académico. La Universidad dispone de plataformas online tanto para las solicitudes de matrícula, modificación y reconocimiento (convalidación) de materias, así como de asistencia presencial y telefónica para asesoramiento y resolución de dudas durante los procesos.

Secretaría académica

Secretaría Académica es el departamento encargado de la gestión académica de cada estudiante, desde su ingreso hasta la expedición de su Título, conforme a la normativa de la universidad. Para proporcionar una atención plenamente adaptada a las necesidades de los estudiantes cuenta con unidades especializadas para cada servicio:

- Gestión académica: es responsable de los expedientes de los estudiantes, custodia las actas y tramita la expedición de certificados.
- Responsable de la revisión del Requisito Legal de Acceso de los estudiantes de nuevo ingreso.
- Títulos: se encarga de la expedición y registro de títulos oficiales y propios.
- Becas: tramita las ayudas solicitadas a los distintos organismos oficiales, en especial las concedidas por el Ministerio de Educación y las de la propia Universidad.
- Seguro escolar: emite los certificados de seguro escolar que el estudiante solicita expresamente a través de la plataforma de solicitud de certificados.



4.3.1. Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes antes y durante el periodo de aprendizaje en la modalidad híbrida o semipresencial

Procedimiento de acogida

De forma previa a la fecha de comienzo del programa, todos los estudiantes matriculados en la titulación reciben varias comunicaciones, a través de su correo electrónico personal, en las que se les facilita toda la información relevante sobre el programa:

1. Recordatorio de fecha de comienzo.
2. Indicaciones sobre la metodología.
3. Acceso a su campus virtual e indicaciones de uso del mismo.

Además, se le facilitarán, vía correo electrónico, su usuario y contraseña para el acceso a las herramientas y entornos digitales de la UE.

Una vez comenzado su programa, el estudiante recibirá una *Bienvenida* por parte de su responsable académico.

Esta *Bienvenida* del responsable académico se recibe a través de email y, en fechas posteriores, a través de una sesión virtual síncrona a la que podrán conectarse los estudiantes. Esta sesión será grabada para que los estudiantes que por motivos laborales o personales no puedan asistir, puedan disponer de la información proporcionada por el responsable académico.

En ambas situaciones se facilitará al estudiante toda la información académica relevante sobre el programa:

Información sobre la guía de aprendizaje, los resultados de aprendizaje, la metodología, los contenidos, las actividades, los sistemas de evaluación, etc.).

- Información sobre la guía de aprendizaje, las competencias, los resultados de aprendizaje, la metodología, los contenidos, las actividades, los sistemas de evaluación, etc.).
- Fechas, modalidad, formatos, etc. de exámenes.
- Fechas y momentos clave del programa (eventos, sesiones virtuales, prácticas académicas externas presenciales, etc.)
- Contactos y roles relevantes del programa (docentes, soporte, etc.).

La clase de presentación del tutor se informa a través del campus virtual y a través de las llamadas de bienvenida a los estudiantes (empezando éstas varias semanas antes del inicio del curso). El objetivo de este primer encuentro es facilitar a los estudiantes su familiarización con el campus en el que van a tener que desenvolverse a lo largo de todo el curso, recordar los motivos por los que pueden contar con su tutor de referencia y reforzar los canales de contacto.

Por otro lado, desde que el alumno completa su proceso de admisión cuenta con un correo genérico de tutores a través del cual el estudiante puede plantear las dudas que le surjan facilitándole respuesta a través del mismo canal o de manera telefónica si fuera necesario para que desde el primer momento se sienta acompañado.

Orientación en sus primeros momentos en el Campus Virtual

El tutor de acompañamiento, en los primeros días del programa, también realizará una sesión con el grupo de estudiantes en la que hará una primera toma de contacto con el campus virtual para que los estudiantes se familiaricen con su utilización.

Además, en el campus virtual, el estudiante encontrará documentos y material de apoyo que le ayudarán a familiarizarse con el sistema.

Además, en cada materia en las que se encuentre matriculado, el estudiante dispondrá de la Guía de aprendizaje que le ofrecerá información detallada de la materia (competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, actividades formativas, sistemas de evaluación, metodologías, bibliografía, etc.).

Apoyo al estudiante durante su programa

El estudiante cuenta con un tutor de acompañamiento en todo su proceso de aprendizaje desde el primer día de curso. El tutor de acompañamiento realiza un seguimiento proactivo a todos sus alumnos siendo el engranaje principal entre cada alumno y la universidad para todos aquellos temas académicos.

El estudiante puede ver en el portal del estudiante quién es su tutor: foto, número de teléfono y horario de contacto. Además, desde este mismo espacio, el alumno puede entrar a su campus virtual desde donde también puede contactar con su tutor de manera escrita a través de un espacio compartido entre alumnos y tutor

El estudiante, tiene a su disposición dos canales de soporte técnico y administrativo, un número de teléfono y un Chat. En ambos casos, estos canales, están disponibles para el estudiante en un horario de 24 horas, los 7 días a la semana, los 365 días del año, a través de su Campus Virtual.

Seguimiento de objetivos académicos

A lo largo de su programa, el estudiante es asesorado y orientado por el docente de cada una de sus materias, de forma que reciba acompañamiento en la consecución de sus objetivos académicos.

El estudiante siempre tiene disponible, toda la información de su evolución en el propio campus virtual, así como de las evaluaciones realizadas por sus docentes en las diferentes actividades evaluables o no, presentadas. De esta forma, el estudiante puede ser consciente, fácilmente, de su desempeño y situación académica en el programa.

Figuras de apoyo al estudiante durante la impartición de las materias híbridas o semipresenciales

El estudiante dispone de diversos canales y figuras de apoyo durante su participación en un programa en modalidad híbrida o semipresencial de la UEV.



- **Profesor experto de cada materia** con estrecha vinculación no solo con el ámbito académico sino con el entorno profesional. El profesor es la persona que guía, imparte, evalúa y monitoriza toda la experiencia formativa, además del garante de la consecución de los resultados de aprendizaje.
- **Centro de Atención al Usuario** para resolver sus dudas técnicas.
- Un **tutor de acompañamiento** que acompaña al estudiante durante todo el programa de estudios y le apoya en la resolución de sus dudas organizativas y de gestión académica. Otra labor muy importante del tutor es orientar y guiar a los estudiantes en el uso del campus virtual, así como garantizar su correcto funcionamiento para la realización de las actividades y estudio de la materia, haciendo posible así el máximo aprovechamiento del mismo por parte de los estudiantes. El tutor es la figura de referencia para el estudiante online desde su matriculación hasta la finalización de sus estudios.

El seguimiento al estudiante se realiza a través de llamadas periódicas de seguimiento, con una frecuencia personalizada e individualizada teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada estudiante, así como por contacto a través del campus virtual.

El objetivo final de la figura del tutor es minimizar el abandono y facilitar que los estudiantes alcancen sus objetivos, contribuyendo de este modo a su satisfacción a lo largo de todo el programa.

- Un **responsable de experiencia del estudiante**: junto con un equipo transversal, trabaja para lograr la máxima satisfacción del estudiante, y garantizar que se cumple con la propuesta del modelo pedagógico, desde el inicio del programa hasta el momento de su egreso.
- Un **director de programa/coordinador de titulación**: diseña, aplica y evalúa estrategias que contribuyen al logro de los resultados de aprendizaje. Además, centraliza todas las comunicaciones y gestiones relacionadas con la titulación, garantizando el total alineamiento con el sector profesional.
- El **Centro de Atención al Estudiante (CAU)** que resuelve sus dudas técnicas, para la cual se encuentra operativo todos los días del año las 24 horas del día, a través de teléfono y chat, disponible en el campus virtual.

Mecanismos y procedimientos de tutorización y seguimiento

Desde que el alumno está matriculado la tutorización es proactiva, es decir, el tutor de acompañamiento se pone en contacto con el estudiante, tanto a través de llamadas de teléfono como por canal escrito a través del campus virtual.

Cada llamada realizada tiene unos objetivos previamente establecidos, es lo que denominamos llamada de Ciclo. Cada alumno tendrá tantas llamadas de seguimiento como sea necesario, poniendo foco en la personalización, prestando especial atención a aquellos alumnos que no estén avanzando con su actividad como deberían. El objetivo es que todos los estudiantes consigan aprovechar su experiencia de aprendizaje en el campus virtual.

Por otro lado, el estudiante puede ponerse en contacto con su tutor tanto de manera telefónica como a través del campus. Cada alumno conoce el teléfono, horario y formas de contacto con su tutor, pues aparece reflejado en el portal del estudiante desde que el alumno está matriculado

En el campus virtual el estudiante dispone de un espacio llamado Aula del Tutor, que agrupa en un mismo espacio al tutor de referencia de ese estudio y edición y a los estudiantes matriculados en el mismo. A través de esta aula, el tutor comparte distintos hitos relevantes con sus alumnos, tanto a través de foros como de anuncios generales. Además, permite la comunicación individual por correo. En este mismo espacio tiene lugar la celebración de la primera sesión del tutor. En la misma el tutor hace un tour por el campus virtual para ayudar a los estudiantes a familiarizarse con el mismo.

Las funciones del tutor de acompañamiento serían las siguientes

- Actuar como nexo entre el alumno de modalidad a distancia y la Universidad.
- Contestar consultas no académicas.
- Recibir feedback de estudiantes para la mejora continua.
- Hacer seguimiento personalizado a cada alumno: telefónico y a través del campus
- Operar como figura de retención del alumnado para evitar abandono.
- Resolver consultas sobre funcionamiento del campus virtual.
- Apoyar al alumno en la planificación de su estudio.
- Motivar a los estudiantes durante el fin de semana de exámenes.
- Solucionar dudas del estudiante antes de inicio de curso a través de correo de tutores online.
- Recordar a los alumnos los hitos importantes del curso.
- Comunicar situaciones importantes a los alumnos: cancelaciones de clases, recuperaciones de las mismas, refuerza cambios de profesores de asignaturas, ¿
- Participar en los procesos de mejora, calidad y satisfacción del título (CCT, NPS, reuniones con delegados)

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6,5

Los datos indicados en la tabla superior están expresados en ECTS.

El reconocimiento de créditos por experiencias laboral y profesional sólo afecta al Módulo de Prácticas Académicas Externas, pudiendo los alumnos solicitar el reconocimiento por una de las dos materias incluidas en este módulo (Prácticas Académicas Externas (Clínicas I-UCL) o Prácticas Académicas Externas (Clínicas II-Urgencias)) depen-



diendo de su experiencia profesional. El requisito mínimo para poder aplicar el reconocimiento es haber trabajado al menos 2 años a tiempo completo en servicios de urgencias hospitalarias y/o unidades de críticos en el entorno sanitario en donde el alumno pueda acreditar que se han adquirido las competencias del módulo, esto es:

BÁSICAS: CB6, CB7, CB8, CB10.

TRANSVERSALES: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10

ESPECÍFICAS: CE01, CE02, CE03, CE04, CE05, CE06, CE07, CE08, CE09, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15, CE16, CE17.

A estos efectos, el estudiante que solicite el reconocimiento de alguna asignatura por estos conceptos deberá aportar documentación que acredite haber adquirido las competencias asociadas a la misma. Esta documentación será:

- Currículum Vitae, Certificado Oficial de Vida Laboral, Certificado de centro u hospital detallando puesto desempeñado, tiempo y competencias necesarias para su desempeño o Certificado similar en el caso de Experiencia Profesional.

Con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, la Universidad conforme a su normativa interna y legislación vigente, que ha hecho pública en su página web, valorará los créditos que pueden ser objeto de transferencia y de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas.

A estos efectos, **la transferencia de créditos** implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Asimismo, **el reconocimiento de créditos** supone la aceptación por parte de la universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, en ésta u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

Conforme a la normativa vigente, los títulos propios universitarios y la experiencia laboral y profesional acreditada, podrá ser también reconocida en forma de créditos, y computará a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título, con un máximo de un 15% de los créditos que constituye el plan de estudios. En ningún caso se podrá reconocer el Trabajo Fin de Máster.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

La Universidad, a través de la Comisión de Postgrado, valorará a la luz del expediente del estudiante los títulos oficiales que pueda aportar, las titulaciones propias universitarias o la experiencia profesional, y conforme al programa y a las materias concretas que tengan equivalencia en competencias, contenidos y dedicación del alumno, se determinará si pueden ser objeto de reconocimiento.

El órgano encargado de la realización de reconocimientos por experiencia profesional será la Secretaría General de la Universidad.

El reconocimiento por experiencia profesional o títulos propios universitarios será un máximo del 15% de los créditos de la titulación y el órgano será la Secretaría General de la Universidad.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Ejercicios prácticos		
Problemas		
Clase magistral		
Análisis de casos		
Prácticas clínicas		
Talleres		
Tutorías		
Trabajo científico		
Trabajo autónomo		
Carpeta de aprendizaje		
Clase magistral virtual		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método del Caso		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Clase magistral		
Entornos de Simulación		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Exposiciones orales		
Caso/Problema		
Informes		
Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizado y del desarrollo conceptual logrado.		
Ejercicios prácticos		
Memoria del Trabajo Fin de Máster		
Defensa pública del Trabajo Fin de Máster		
Informe del responsable de Prácticas		
5.5 NIVEL 1: Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud I		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
10	10	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE																							
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA																					
Sí	No	No																					
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS																					
No	No	No																					
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS																					
No	No	No																					
ITALIANO	OTRAS																						
No	No																						
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3																							
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE																							
Conocimiento de la metodología de investigación																							
5.5.1.3 CONTENIDOS																							
<p>Bases epistemológicas de la investigación cuantitativa. Aspecto éticos y legales de la investigación y tipos de investigación científica</p> <p>Metodología referencia: Referencias bibliográficas, búsqueda bibliográfica, comunicación escrita y oral.</p> <p>Metodología Cualitativa: Bases epistemológicas de la investigación cualitativa, práctica clínica basada en la evidencia.</p> <p>Estructura y diseño de una investigación: estructura, planificación, ejecución y análisis. El protocolo de investigación, el consentimiento informado</p> <p>Diseño epidemiológico</p>																							
5.5.1.4 OBSERVACIONES																							
Se indican a continuación las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación de la modalidad híbrida o semipresencial:																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad formativa</th> <th>Horas</th> <th>Presencialidad%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ejercicios prácticos</td> <td>30</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Problemas</td> <td>30</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Clase magistral</td> <td>15</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Clase magistral virtual</td> <td>45</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Talleres</td> <td>50</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Trabajo autónomo</td> <td>80</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Actividad formativa	Horas	Presencialidad%	Ejercicios prácticos	30	25	Problemas	30	20	Clase magistral	15	100	Clase magistral virtual	45	0	Talleres	50	50	Trabajo autónomo	80	0
Actividad formativa	Horas	Presencialidad%																					
Ejercicios prácticos	30	25																					
Problemas	30	20																					
Clase magistral	15	100																					
Clase magistral virtual	45	0																					
Talleres	50	50																					
Trabajo autónomo	80	0																					
METODOLOGÍAS DOCENTES																							
1. Método del Caso. 3. Aprendizaje basado en problemas (ABP) 4. Clase magistral																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de Evaluación</th> <th>Ponderación Mínima</th> <th>Ponderación Máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Caso/Problema</td> <td>30</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Informes</td> <td>10</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado.</td> <td>40</td> <td>50</td> </tr> </tbody> </table>			Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	Caso/Problema	30	50	Informes	10	20	Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado.	40	50									
Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima																					
Caso/Problema	30	50																					
Informes	10	20																					
Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado.	40	50																					
5.5.1.5 COMPETENCIAS																							
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES																							
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación																							
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades																							
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES																							
No existen datos																							



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Capacidad para tomar decisiones clínicas basadas en la evaluación y crítica de la evidencia científica proporcionada por la investigación de calidad.		
CE09 - Conocimiento avanzado para identificar problemas susceptibles de indagación en el reconocimiento explícito de la realidad profesional y su contexto: de los problemas de la práctica y de los aspectos personales y/o institucionales que pueden determinarlos.		
CE10 - Capacidad para utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado avanzado y especializado según los estándares de calidad relevantes.		
CE16 - Capacidad para organizar la información y presentarla de manera ordenada estableciendo: relaciones (uni o multicausales, de dependencia, consecutivas...), comparaciones, clasificaciones..., que den lugar a un discurso sostenido y coherente.		
CE17 - Capacidad para el desarrollo de habilidades en sistemas de citación bibliográfica y escritura científica en Enfermería, así como recomendaciones bibliográficas y escritura científica.		
CE18 - Capacidad para exponer oralmente de forma sintética el contenido y especialmente las conclusiones a las que ha llegado el estudiante a través de la búsqueda bibliográfica realizada.		
CE01 - Capacidad para encontrar preguntas claves que hay que responder para resolver problemas complejos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	30	25
Problemas	30	20
Clase magistral	60	100
Talleres	50	50
Trabajo autónomo	80	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método del Caso		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Clase magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Caso/Problema	30.0	50.0
Informes	10.0	20.0
Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizado y del desarrollo conceptual logrado.	40.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Metodología de la Investigación en Ciencias de la salud II		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Metodología de la Investigación en Ciencias de la salud II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE																				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA																		
Sí	No	No																		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS																		
No	No	No																		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS																		
No	No	No																		
ITALIANO	OTRAS																			
No	No																			
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3																				
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE																				
Conocimientos avanzados de metodología de investigación																				
5.5.1.3 CONTENIDOS																				
Realización, tratamiento y depuración de una base de datos mediante la utilización de software estadístico.																				
<ul style="list-style-type: none"> Análisis estadístico descriptivo Análisis inferencial 																				
5.5.1.4 OBSERVACIONES																				
Se indican a continuación las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación de la modalidad híbrida o semipresencial:																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad formativa</th> <th>Horas</th> <th>Presencialidad%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ejercicios prácticos</td> <td>30</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Problemas</td> <td>20</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Clase magistral virtual</td> <td>20</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Talleres</td> <td>45</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Trabajo autónomo</td> <td>10</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Actividad formativa	Horas	Presencialidad%	Ejercicios prácticos	30	30	Problemas	20	50	Clase magistral virtual	20	0	Talleres	45	40	Trabajo autónomo	10	0
Actividad formativa	Horas	Presencialidad%																		
Ejercicios prácticos	30	30																		
Problemas	20	50																		
Clase magistral virtual	20	0																		
Talleres	45	40																		
Trabajo autónomo	10	0																		
METODOLOGÍAS DOCENTES																				
1. Método del Caso. 4. Clase magistral 3. Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de Evaluación</th> <th>Ponderación Mínima</th> <th>Ponderación Máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Caso/Problema</td> <td>30</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Informes</td> <td>10</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado.</td> <td>40</td> <td>50</td> </tr> </tbody> </table>			Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	Caso/Problema	30	50	Informes	10	20	Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado.	40	50						
Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima																		
Caso/Problema	30	50																		
Informes	10	20																		
Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado.	40	50																		
5.5.1.5 COMPETENCIAS																				
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES																				
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación																				
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades																				
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES																				
CT3 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.																				
CT5 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.																				



CT6 - Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.		
CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Capacidad para tomar decisiones clínicas basadas en la evaluación y crítica de la evidencia científica proporcionada por la investigación de calidad.		
CE09 - Conocimiento avanzado para identificar problemas susceptibles de indagación en el reconocimiento explícito de la realidad profesional y su contexto: de los problemas de la práctica y de los aspectos personales y/o institucionales que pueden determinarlos.		
CE10 - Capacidad para utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoria del cuidado avanzado y especializado según los estándares de calidad relevantes.		
CE16 - Capacidad para organizar la información y presentarla de manera ordenada estableciendo: relaciones (uni o multicausales, de dependencia, consecutivas...), comparaciones, clasificaciones..., que den lugar a un discurso sostenido y coherente.		
CE17 - Capacidad para el desarrollo de habilidades en sistemas de citación bibliográfica y escritura científica en Enfermería, así como recomendaciones bibliográficas y escritura científica.		
CE18 - Capacidad para exponer oralmente de forma sintética el contenido y especialmente las conclusiones a las que ha llegado el estudiante a través de la búsqueda bibliográfica realizada.		
CE01 - Capacidad para encontrar preguntas claves que hay que responder para resolver problemas complejos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	30	30
Problemas	20	50
Clase magistral	20	50
Talleres	45	40
Trabajo autónomo	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método del Caso		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Clase magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Caso/Problema	30.0	50.0
Informes	10.0	20.0
Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizado y del desarrollo conceptual logrado.	40.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Avances en Enfermería / Teoría del conocimiento		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Avances en Enfermería / Teoría del conocimiento		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6																					
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9																					
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12																					
Lenguas en las que se imparte																							
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA																					
Sí	No	No																					
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS																					
No	No	No																					
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS																					
No	No	No																					
ITALIANO	OTRAS																						
No	No																						
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3																							
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE																							
<p>Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el Método Científico y su aplicación en el ámbito de la urgencia y emergencia. • Reconocer cómo manejar la situación de urgencia y emergencia. 																							
5.5.1.3 CONTENIDOS																							
<p>Paradigmas Enfermeros: conceptos globales que identifican los fenómenos particulares de interés para la disciplina enfermera: la persona, el entorno, los cuidados enfermeros y el concepto de salud.</p> <p>La enseñanza de la Complejidad y la complejidad del Cuidado en Enfermería: La aplicación de los cuidados de enfermería en las distintas situaciones clínicas utilizando los pasos del método científico.</p> <p>La formación de Enfermeros como acción práctica reflexiva.</p> <p>El sentido moral de la práctica del cuidado</p>																							
5.5.1.4 OBSERVACIONES																							
<p>Se indican a continuación las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación de la modalidad híbrida o semipresencial:</p>																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad formativa</th> <th>Horas</th> <th>Presencialidad%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ejercicios prácticos</td> <td>50</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Clase magistral</td> <td>5</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Clase magistral virtual</td> <td>20</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Análisis de casos</td> <td>25</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Tutorías</td> <td>10</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Trabajo autónomo</td> <td>40</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Actividad formativa	Horas	Presencialidad%	Ejercicios prácticos	50	50	Clase magistral	5	100	Clase magistral virtual	20	0	Análisis de casos	25	20	Tutorías	10	0	Trabajo autónomo	40	0
Actividad formativa	Horas	Presencialidad%																					
Ejercicios prácticos	50	50																					
Clase magistral	5	100																					
Clase magistral virtual	20	0																					
Análisis de casos	25	20																					
Tutorías	10	0																					
Trabajo autónomo	40	0																					
METODOLOGÍAS DOCENTES																							
1. Método del Caso 4. Clase magistral 3. Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de Evaluación</th> <th>Ponderación Mínima</th> <th>Ponderación Máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Caso/Problema</td> <td>30</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Informes</td> <td>10</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado.</td> <td>40</td> <td>50</td> </tr> </tbody> </table>			Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	Caso/Problema	30	50	Informes	10	20	Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado.	40	50									
Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima																					
Caso/Problema	30	50																					
Informes	10	20																					
Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado.	40	50																					



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.		
CT3 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.		
CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Capacidad para tomar decisiones clínicas basadas en la evaluación y crítica de la evidencia científica proporcionada por la investigación de calidad.		
CE03 - Capacidad para realizar un diagnóstico clínico desde la concepción de los cuidados propios enfermeros de forma continua y sistemática en el ámbito de urgencias y emergencias.		
CE10 - Capacidad para utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoria del cuidado avanzado y especializado según los estándares de calidad relevantes.		
CE16 - Capacidad para organizar la información y presentarla de manera ordenada estableciendo: relaciones (uni o multicausales, de dependencia, consecutivas...), comparaciones, clasificaciones..., que den lugar a un discurso sostenido y coherente.		
CE17 - Capacidad para el desarrollo de habilidades en sistemas de citación bibliográfica y escritura científica en Enfermería, así como recomendaciones bibliográficas y escritura científica.		
CE18 - Capacidad para exponer oralmente de forma sintética el contenido y especialmente las conclusiones a las que ha llegado el estudiante a través de la búsqueda bibliográfica realizada.		
CE01 - Capacidad para encontrar preguntas claves que hay que responder para resolver problemas complejos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	50	50
Clase magistral	25	100
Análisis de casos	25	20
Tutorías	10	0
Trabajo autónomo	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método del Caso		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Clase magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Caso/Problema	30.0	50.0
Informes	10.0	20.0
Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizado y del desarrollo conceptual logrado.	40.0	50.0



5.5 NIVEL 1: Urgencias y Emergencias		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Urgencias y Emergencias		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimientos para la intervención enfermera en urgencias y emergencias a tres niveles de actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Atención primaria · Atención hospitalaria · Atención de emergencias y urgencia extrahospitalaria. <p>Ser capaz de evaluar y realizar el triage de los pacientes en urgencias.</p> <p>Conocer y aplicar los protocolos de actuación y los niveles de intervención en catástrofes nacionales e internacionales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Unidad I. Estructura y organización de los servicios de urgencias y emergencias 2. Unidad II. Enfermería de urgencias y emergencias en el soporte vital 3. Unidad III. Cuidados de enfermería del adulto en urgencias y emergencias 4. Unidad IV. Enfermería en urgencias / emergencias extrahospitalarias y catástrofes <p>Unidad V. Cuidados de enfermería de urgencias y emergencias en las personas con traumatismos y alteraciones de riesgo vital</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se indican a continuación las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación de la modalidad híbrida o semipresencial:		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Ejercicios prácticos	25	30
Clase magistral	10	100
Clase magistral virtual	20	0
Análisis de Casos	30	20
Talleres	25	50
Tutorías	10	0
Trabajo Autónomo	30	0



METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Método del Caso 4. Clase magistral 3. Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Caso/Problema	45	55
Informes	10	20
Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado.	30	40
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT7 - Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.		
CT8 - Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.		
CT9 - Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Capacidad para tomar decisiones clínicas basadas en la evaluación y crítica de la evidencia científica proporcionada por la investigación de calidad.		
CE03 - Capacidad para realizar un diagnóstico clínico desde la concepción de los cuidados propios enfermeros de forma continua y sistemática en el ámbito de urgencias y emergencias.		
CE04 - Capacidad para elaborar y poner en práctica los pertinentes planes de atención de enfermería estandarizados, específicos de nivel avanzado en la práctica de Urgencias/Emergencias,		
CE05 - Conocimientos avanzados en las actuaciones inmediatas de Urgencias para evaluar, y modificar si hay pertinencia, los planes de cuidados basándose en las respuestas del paciente, de la consecución de los objetivos y de los resultados medidos.		
CE06 - Capacidad para participar activamente como experto en el área de urgencias y prestar atención integral a la persona para resolver, individualmente o como miembros de un equipo multidisciplinar, los problemas de nivel crítico de salud, que le afecten en cualquier estadio de la vida con criterios de eficiencia y calidad.		
CE07 - Conocer las situaciones de emergencia y ser capaz de realizar un triaje adecuado y aplicar la RAC- recepción, acogida y clasificación- tanto en el ámbito hospitalario, extrahospitalario como en atención primaria.		
CE08 - Capacidad para utilizar con destreza y seguridad los medios terapéuticos y de apoyo al diagnóstico que se caracterizan por su tecnología compleja.		
CE01 - Capacidad para encontrar preguntas claves que hay que responder para resolver problemas complejos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	25	30
Clase magistral	30	100
Análisis de casos	30	20
Talleres	25	50
Tutorías	10	0
Trabajo autónomo	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Método del Caso		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Clase magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Caso/Problema	45.0	55.0
Informes	10.0	20.0
Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizado y del desarrollo conceptual logrado.	30.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Áreas Críticas de Cuidados		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Áreas Críticas de Cuidados		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las diferentes técnicas y cuidados de enfermería para atender las necesidades del paciente crítico, priorizando según necesidad. • Analizar el entorno de los cuidados intensivos • Seleccionar adecuadamente los cuidados específicos de enfermería, así como los instrumentos necesarios. • Destreza en la aplicación de técnicas de ventilación asistida y estabilización hemodinámica. • Aplicar los estándares de seguridad del paciente en el entorno hospitalario. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Unidad I Fundamentos de la práctica en enfermería de cuidados críticos. 2. Unidad II. Procedimientos y Cuidados de Enfermería al paciente Respiratorio 3. Unidad III. Procedimientos y cuidados enfermeros al paciente con trastornos cardiacos. 4. Unidad IV. Procedimientos y cuidados de enfermería al paciente Politraumatizado y otros trastornos. 5. Unidad V. Procedimientos y cuidados de enfermería al paciente con trastornos renales. 6. Unidad VI. Procedimientos y cuidados en reanimación cardiopulmonar. 		



Unidad VII. Infección nosocomial.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se indican a continuación las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación de la modalidad híbrida o semipresencial:

Actividad formativa	Horas	Presencialidad %
Ejercicios prácticos	10	100
Clase magistral	15	100
Clase magistral virtual	20	0
Análisis de Casos	25	20
Talleres	10	50
Trabajo Autónomo	50	0

METODOLOGÍAS DOCENTES

1. Aprendizaje Cooperativo 2. Clase magistral 3. Entornos de simulación

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Caso/Problema	30	40
Informes	10	20
Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado.	45	55

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.

CT2 - Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.

CT4 - Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.

CT5 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE02 - Capacidad para tomar decisiones clínicas basadas en la evaluación y crítica de la evidencia científica proporcionada por la investigación de calidad.

CE03 - Capacidad para realizar un diagnóstico clínico desde la concepción de los cuidados propios enfermeros de forma continua y sistemática en el ámbito de urgencias y emergencias.

CE08 - Capacidad para utilizar con destreza y seguridad los medios terapéuticos y de apoyo al diagnóstico que se caracterizan por su tecnología compleja.

CE12 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas de nivel avanzado en situaciones de emergencias, utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente crítico, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	10	100
Clase magistral	35	100
Análisis de casos	25	20



Talleres	10	50
Trabajo autónomo	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo		
Clase magistral		
Entornos de Simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Caso/Problema	30.0	40.0
Informes	10.0	20.0
Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizado y del desarrollo conceptual logrado.	45.0	55.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas Clínicas Integradas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas Académicas Externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	13	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
13	13	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Académicas Externas I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6,5	6,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Académicas Externas II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6,5	6,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al término del periodo de prácticas el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar con seguridad una atención de calidad en el área de reanimación de las diferentes patologías que allí se atiendan. - Realizar con seguridad técnicas diagnósticas y terapéuticas en el área de urgencias y emergencias - Planificar y controlar la organización y atención de las diferentes zonas de atención en la urgencia - Realizar con calidad el triaje de cualquier proceso médico, quirúrgico o traumatológico siguiendo los diagramas y discriminadores según las directrices del grupo nacional de triaje. - Comprobar e identificar los errores, así como el correcto funcionamiento en relación al aparataje (monitores, sistemas de oxigenoterapia, capnografía, ventilación) de uso en la atención del paciente crítico en las distintas áreas (observación, reanimación) y ámbitos asistenciales (unidades de cuidados intensivos, servicio de urgencias y en atención extrahospitalaria) - Participar en la organización activa en casos de atención de múltiples víctimas - Identificar aquellos pacientes susceptibles de donación de órganos y tejidos en los distintos lugares de atención. - Realizar el soporte vital básico y participar en el soporte vital avanzado según los criterios de calidad de las distintas sociedades científicas en materia de reanimación cardiopulmonar (European Resuscitation Council and American Heart Association) 		



- Llevar a cabo las medidas iniciales en el triaje avanzado de enfermedades tiempodependientes.
- Detectar, analizar y comunicar eventos adversos sucedidos durante la práctica académica externa (clínica) en urgencias y emergencias

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos, procedimientos y técnicas a realizar se resumen en:

Comprobación del funcionamiento de material e instrumental

Recepción, acogida y clasificación del paciente y familiares

Valoración primaria y secundaria del paciente crítico Identificación de problemas de colaboración.

Triaje avanzado en enfermedades tiempodependientes

Realizar acciones de apoyo educativo en el paciente/familia para fomentar el autocuidado

Informar a los pacientes sobre recomendaciones terapéuticas Monitorización y registro en pacientes en el área de reanimación y observación

Monitorización hemodinamica avanzada en paciente en shock

Intervenir en las maniobras de resucitación cardiopulmonar si tienen lugar durante el periodo de prácticas. Formar parte del equipo de reanimación

Realización de las principales técnicas de enfermería en relación al paciente crítico: canalización de alternativas al acceso vascular periférico, canalización de línea arterial, uso de la ecografía en la atención urgente para canalización venosa.

Técnicas de movilización e inmovilización en el paciente politraumatizado.

Técnica de sedación con óxido nitroso Repaso de los circuitos hospitalarios en caso de gran catástrofe o accidente de múltiples víctimas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se indican a continuación las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación de la modalidad híbrida o semipresencial:

Actividad Formativa	Horas	Presencialidad
Prácticas clínicas	300h	100%
Carpeta de aprendizaje	25 h	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje cooperativo

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Informe del Responsable de Prácticas	60	90
Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado.	20	30

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.

CT2 - Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.



CT3 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
CT4 - Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
CT5 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.
CT6 - Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.
CT7 - Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
CT8 - Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.
CT9 - Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.
CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE02 - Capacidad para tomar decisiones clínicas basadas en la evaluación y crítica de la evidencia científica proporcionada por la investigación de calidad.
CE03 - Capacidad para realizar un diagnóstico clínico desde la concepción de los cuidados propios enfermeros de forma continua y sistemática en el ámbito de urgencias y emergencias.
CE04 - Capacidad para elaborar y poner en práctica los pertinentes planes de atención de enfermería estandarizados, específicos de nivel avanzado en la práctica de Urgencias/Emergencias,
CE05 - Conocimientos avanzados en las actuaciones inmediatas de Urgencias para evaluar, y modificar si hay pertinencia, los planes de cuidados basándose en las respuestas del paciente, de la consecución de los objetivos y de los resultados medidos.
CE06 - Capacidad para participar activamente como experto en el área de urgencias y prestar atención integral a la persona para resolver, individualmente o como miembros de un equipo multidisciplinar, los problemas de nivel crítico de salud, que le afecten en cualquier estadio de la vida con criterios de eficiencia y calidad.
CE07 - Conocer las situaciones de emergencia y ser capaz de realizar un triaje adecuado y aplicar la RAC- recepción, acogida y clasificación- tanto en el ámbito hospitalario, extrahospitalario como en atención primaria.
CE08 - Capacidad para utilizar con destreza y seguridad los medios terapéuticos y de apoyo al diagnóstico que se caracterizan por su tecnología compleja.
CE09 - Conocimiento avanzado para identificar problemas susceptibles de indagación en el reconocimiento explícito de la realidad profesional y su contexto: de los problemas de la práctica y de los aspectos personales y/o institucionales que pueden determinarlos.
CE10 - Capacidad para utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoria del cuidado avanzado y especializado según los estándares de calidad relevantes.
CE11 - Capacidad para adquirir conocimientos y habilidades en el manejo de fuentes de datos documentales básicas en Enfermería: acceso, localización, y manejo de información de interés.
CE12 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas de nivel avanzado en situaciones de emergencias, utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente crítico, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
CE13 - Capacidad para aplicar los resultados de la investigación cualitativa en el diseño de protocolos de investigación clínica cuantitativa.
CE14 - Conocimiento avanzado de la bioestadística necesaria para el análisis e interpretación de datos generados por la investigación.
CE15 - Capacidad para obtener conocimiento de los proyectos de investigación que desarrollan los diferentes departamentos destinados a tal fin, tanto nacionales como internacionales.
CE16 - Capacidad para organizar la información y presentarla de manera ordenada estableciendo: relaciones (uni o multicausales, de dependencia, consecutivas...), comparaciones, clasificaciones..., que den lugar a un discurso sostenido y coherente.
CE17 - Capacidad para el desarrollo de habilidades en sistemas de citación bibliográfica y escritura científica en Enfermería, así como recomendaciones bibliográficas y escritura científica.



CE01 - Capacidad para encontrar preguntas claves que hay que responder para resolver problemas complejos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas clínicas	300	100
Carpeta de aprendizaje	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Carpeta de aprendizaje: incluye todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizado y del desarrollo conceptual logrado.	20.0	30.0
Informe del responsable de Prácticas	60.0	90.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Trabajo Fin de Máster elaborado y presentado</p> <p>La elaboración del trabajo fin de máster garantiza la capacidad del alumno para desarrollar los conocimientos científicos necesarios que permitan comprender, interpretar, analizar, explicar y diseñar procesos de atención urgente y emergentes, por medio de un proyecto de investigación que, además, garantice que el alumno está capacitado para diseñar, desarrollar e implementar un proyecto de investigación en ciencias de la salud.</p>		



Consideramos que este trabajo es la antesala del futuro trabajo de nuestros alumnos. Por este motivo, el TFM incluye la participación activa de los alumnos mediante la presentación oral, (pudiendo utilizar los recursos tecnológicos disponibles) ante un tribunal, de una síntesis de lo que ha sido su memoria de TFM (trabajo escrito que también será evaluado) y su experiencia en la realización del mismo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Este módulo consta de tres fases diferenciadas:

1. Introducción al TFM (Trabajo Fin de Máster).

Elaboración del TFM. El objetivo es definir las bases para el trabajo, fases, tipo de orientación, funciones del tutor y mecanismos de coordinación, y orientarle en la elección del tema conductor del trabajo y de los diferentes apartados que lo van a componer.

1. Desarrollo del TFM

Esta segunda fase consiste en la realización del proyecto elegido (proyecto de innovación). En esta fase se realizará con el seguimiento y orientación del tutor asignado.

1. Presentación y Defensa del TFM

Presentación del texto escrito del TFM de acuerdo a los criterios establecidos

Presentación oral y pública del TFM

Valoración del Tribunal

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se indican a continuación las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación de la modalidad híbrida o semipresencial:

Actividad Formativa	Horas	Presencialidad
Talleres	20	100
Trabajo científico	195	0
Tutoría	10	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

1. Clase magistral 3. Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Memoria del Trabajo Fin de Máster	50	80
Defensa Pública del Trabajo Fin de Máster	20	50

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.

CT4 - Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.

CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE02 - Capacidad para tomar decisiones clínicas basadas en la evaluación y crítica de la evidencia científica proporcionada por la investigación de calidad.



CE03 - Capacidad para realizar un diagnóstico clínico desde la concepción de los cuidados propios enfermeros de forma continua y sistemática en el ámbito de urgencias y emergencias.		
CE09 - Conocimiento avanzado para identificar problemas susceptibles de indagación en el reconocimiento explícito de la realidad profesional y su contexto: de los problemas de la práctica y de los aspectos personales y/o institucionales que pueden determinarlos.		
CE10 - Capacidad para utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoria del cuidado avanzado y especializado según los estándares de calidad relevantes.		
CE12 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas de nivel avanzado en situaciones de emergencias, utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente crítico, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.		
CE16 - Capacidad para organizar la información y presentarla de manera ordenada estableciendo: relaciones (uni o multicausales, de dependencia, consecutivas...), comparaciones, clasificaciones..., que den lugar a un discurso sostenido y coherente.		
CE17 - Capacidad para el desarrollo de habilidades en sistemas de citación bibliográfica y escritura científica en Enfermería, así como recomendaciones bibliográficas y escritura científica.		
CE18 - Capacidad para exponer oralmente de forma sintética el contenido y especialmente las conclusiones a las que ha llegado el estudiante a través de la búsqueda bibliográfica realizada.		
CE01 - Capacidad para encontrar preguntas claves que hay que responder para resolver problemas complejos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Talleres	20	100
Tutorías	10	100
Trabajo científico	195	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Clase magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria del Trabajo Fin de Máster	50.0	80.0
Defensa pública del Trabajo Fin de Máster	20.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Simulacros en Emergencias y Tendencias en Nuevas Tecnologías		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Simulacros en Emergencias y Tendencias en Nuevas Tecnologías		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Dominio de la gestión de emergencias e incidentes con múltiples víctimas.</p> <p>Capacidad para elaborar los protocolos de actuación en situaciones de urgencia y emergencia</p> <p>Dominio de nuevas herramientas y tecnologías para la atención en situaciones reales de urgencia y emergencia</p> <p>Mejora de la capacidad de trabajo en equipo, liderazgo y comunicación efectiva en situaciones de urgencia.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Simulacros de actuación tanto en entornos locales, nacionales e internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Catástrofes naturales. • Epidemias • Incidentes con múltiples víctimas <p>1. Utilización de nuevas tecnologías para monitorización, diagnóstico y terapia en urgencias y emergencias. 2. Elaboración de guías rápidas de actuación.</p> <p>Habilidades específicas para trabajar en entornos de presión: liderazgo, trabajo en equipo y comunicación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se indican a continuación las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación de la modalidad híbrida o semipresencial:		
Actividad Formativa	Horas	Presencialidad
Ejercicios prácticos	10h	25%
Problemas	25h	20%
Talleres	50h	50%
Trabajo autónomo	40h	0%
METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Método del Caso 4. Clase magistral 5. Entornos de simulación		
Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Caso/Problema	40	60
Informes	10	20
Exposiciones Orales	30	40
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.		
CT4 - Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.		
CT5 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Capacidad para tomar decisiones clínicas basadas en la evaluación y crítica de la evidencia científica proporcionada por la investigación de calidad.		
CE03 - Capacidad para realizar un diagnóstico clínico desde la concepción de los cuidados propios enfermeros de forma continua y sistemática en el ámbito de urgencias y emergencias.		



CE04 - Capacidad para elaborar y poner en práctica los pertinentes planes de atención de enfermería estandarizados, específicos de nivel avanzado en la práctica de Urgencias/Emergencias,		
CE05 - Conocimientos avanzados en las actuaciones inmediatas de Urgencias para evaluar, y modificar si hay pertinencia, los planes de cuidados basándose en las respuestas del paciente, de la consecución de los objetivos y de los resultados medidos.		
CE06 - Capacidad para participar activamente como experto en el área de urgencias y prestar atención integral a la persona para resolver, individualmente o como miembros de un equipo multidisciplinar, los problemas de nivel crítico de salud, que le afecten en cualquier estadio de la vida con criterios de eficiencia y calidad.		
CE08 - Capacidad para utilizar con destreza y seguridad los medios terapéuticos y de apoyo al diagnóstico que se caracterizan por su tecnología compleja.		
CE09 - Conocimiento avanzado para identificar problemas susceptibles de indagación en el reconocimiento explícito de la realidad profesional y su contexto: de los problemas de la práctica y de los aspectos personales y/o institucionales que pueden determinarlos.		
CE13 - Capacidad para aplicar los resultados de la investigación cualitativa en el diseño de protocolos de investigación clínica cuantitativa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ejercicios prácticos	10	50
Problemas	25	20
Talleres	50	70
Trabajo autónomo	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método del Caso		
Clase magistral		
Entornos de Simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones orales	30.0	40.0
Caso/Problema	40.0	60.0
Informes	10.0	20.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Europea de Valencia	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	38.1	0	25,5
Universidad Europea de Valencia	Profesor Adjunto	52.4	100	64,5
Universidad Europea de Valencia	Profesor Titular	9.5	100	10,1
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
93,91	7,4	97,1
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos y las competencias genéricas y específicas de un área de estudio, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Evaluación de la Universidad.</p> <p>La evaluación continua supone valorar el progreso y los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes en cada módulo, materia o asignatura, de forma clara y transparente, a través de un conjunto de actividades.</p> <p>La metodología y las actividades de aprendizaje señaladas en los programas de los módulos y materias son coherentes con las competencias a desarrollar, así como con los procedimientos de evaluación propuestos, lo que garantiza la comprobación del logro de los objetivos de aprendizaje alcanzados por los estudiantes. Se trata de una evaluación planificada que refleja los progresos del estudiante, que ofrece información sobre su aprendizaje mientras se está produciendo, para ello, cuenta con el establecimiento de continuas sesiones de seguimiento académico.</p> <p>El mapa competencial de las titulaciones organiza y secuencia los objetivos de aprendizaje a lo largo de los diferentes cursos académicos y la superación de éstos en cada uno de los módulos, materias y asignaturas, garantiza el progreso adecuado del estudiante. Este progreso pasa por un momento clave como son las prácticas académicas externas y culmina con la realización del trabajo fin de máster, cuya superación es imprescindible para obtener el título.</p> <p>Los estudiantes durante sus prácticas académicas externas y los tutores de las mismas son fuente de información imprescindible para valorar si la formación del programa se ajusta a las competencias demandas del mercado laboral, además de aportar datos sobre la evolución de los perfiles profesionales.</p> <p>Por otra parte, los aspectos claves que caracterizan estos trabajos fin de titulación en la Universidad Europea de Valencia, además de los especificados en cada título, giran en torno a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La integración de los aprendizajes adquiridos en las materias cursadas. • La aplicación de conocimientos interdisciplinares en una situación de aprendizaje muy próxima al mundo profesional. • Permitir al estudiante la búsqueda de soluciones abiertas de manera que tenga la libertad de generar nuevo conocimiento. • Permitir que los estudiantes puedan hacer públicos los resultados de los mismos. <p>La participación de profesionales y académicos de otras universidades en las comisiones de evaluación de los trabajos fin de máster y la valoración directa que sobre ellos realicen, constituye un elemento clave para el seguimiento y el aseguramiento de la calidad del proyecto formativo de los títulos.</p> <p>Por lo anterior, el sistema de evaluación continua establecido en la Universidad Europea de Valencia es formativo y ofrece una visión integral u holística de los conocimientos, capacidades y habilidades adquiridas por los estudiantes, en coherencia con los objetivos de cada materia o módulo y de la titulación.</p> <p>La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.</p>		



A lo largo de cada curso académico los estudiantes recibirán su calificación final coincidiendo con el fin del semestre al que esté adscrito el módulo o materia. Aquellos estudiantes que no hayan superado los objetivos de aprendizaje del módulo o materia tendrán la posibilidad de hacerlo en un período de seguimiento académico intensivo, coincidiendo con la finalización del curso académico en el que esté matriculado. Todo ello, de acuerdo con lo previsto en el calendario académico que establezca la Universidad anualmente.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://universidadeuropea.com/resources/media/documents/Criterio_9-SGIC_memorias_ed._04.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2015
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No aplica	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
08947646W	JUAN JOSÉ	RODRÍGUEZ	MARTÍN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
juanjose.rodriguez3@universidadeuropea.es	630974958	000000000	Director de la Unidad de Innovación y Evaluación de Aprendizajes
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
04584104C	MARIA ROSA	SANCHIDRIAN	PARDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
mrosa.sanchidrian@universidadeuropea.es	609541678	000000000	Rectora
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
21467100G	ANA MARIA	FERRER	LOPEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
ana.ferrer@universidadeuropea.es	626337259	000000000	Responsable de Gestión e Innovación de Títulos

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2_MUUECE.pdf

HASH SHA1 : DA7D9C1F207C9347E728822B7D7B8B35C0F6661B

Código CSV : 495909599284671099726707

Ver Fichero: 2_MUUECE.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4-1_MUUECE.pdf

HASH SHA1 : E299803AB87C888C8503F60F3D6D7B09A81A1478

Código CSV : 495938469509790447435194

Ver Fichero: 4-1_MUUECE.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5-1_MUUECE.pdf

HASH SHA1 : 6FE4BEC7C4374A0CB8DBB38CC642623A9B77FA3F

Código CSV : 496439629904106138568272

Ver Fichero: 5-1_MUUECE.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6-1_MUUECE.pdf

HASH SHA1 : A8EE441E1B574E09658AC5F985F5E7A9163D42E9

Código CSV : 496703314583565232685588

Ver Fichero: 6-1_MUUECE.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6-2_MUUECE.pdf

HASH SHA1 : C0197987BCD22BAB5A21C1069DA838923783F933

Código CSV : 496690027554147415492464

Ver Fichero: 6-2_MUUECE.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7_MUUECE+CONV FUNDESEM.pdf

HASH SHA1 : E33511CF10AFCA476A7B9AF53F6485F195A3854D

Código CSV : 496437349495106932300719

Ver Fichero: 7_MUUECE+CONV FUNDESEM.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8-1_MUUECE.pdf

HASH SHA1 : B604DD5A27B06782CB8A38DED9490D9403457941

Código CSV : 496437869855450820847754

Ver Fichero: 8-1_MUUECE.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10a.pdf

HASH SHA1 : 91CFE255461BF211050768937613C2CDA75F763B

Código CSV : 152227934565625544948806

Ver Fichero: 10a.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : Report ANECA+firma Rectora-MUUEyCE.pdf

HASH SHA1 : 707B73171C83C37592A745A3F8A8CC432CE96D67

Código CSV : 714795455931966640896712

Ver Fichero: Report ANECA+firma Rectora-MUUEyCE.pdf



